

Producto: Cyt-All

Fecha de publicación: 09/11/2022 - Versión F - Fecha de revisión: 09/11/2022

1 Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa**· Identificación del producto**

- **Nombre del producto:** **Cyt-All**
- **Tipo de producto:** Mezcla
- **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
Uso de la sustancia/mezcla: Fijador para muestras biológicas - Reactivo para diagnóstico in vitro

· Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**· Fabricante/Proveedor:****Alphapath**

101 Chemin des Pêchers

Les Ateliers de la Louvade

34130 MAUGUIO (Francia)

Tel.: +33 (0)4 67 60 74 79

Fax: +33 (0)4 67 60 98 27

Correo electrónico: contact@alphapath.fr**· Teléfono de emergencia****ORFILA-INRS Tel.: +33 (0)1 45 42 59 59**Sitio: <http://www.centres-antipoison.net>**2 Identificación de los peligros****· Clasificación de la sustancia o de la mezcla****· Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

La mezcla se clasifica como peligrosa según los criterios del Reglamento 1272/2008.

Líqu. inflam. 3



GHS02

H226: Líquidos y vapores inflamables

Palabra de advertencia: Atención

· Elementos de la etiqueta**· Etiqueta según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**

El producto está clasificado y etiquetado de acuerdo con el Reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro

GHS02

· Palabra de advertencia

Atención

· Indicaciones de peligro

H226: Líquidos y vapores inflamables

2 Identificación de los peligros (continuación)

· Consejos de prudencia

- P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes — No fumar
P233: Mantener el recipiente cerrado herméticamente
P240: Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción
P241: Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación/.../antideflagrante
P242: Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas
P243: Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas
P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse
P370 + P378: En caso de incendio: Utilizar CO2, polvo extintor o agua pulverizada para apagarlo
P403 + P235: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en un lugar fresco
P501: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa local/regional/nacional/internacional

· Componentes del etiquetado que determinan el peligro

Etolanol

· Otros peligros

· Ninguno

· Resultados de la valoración de las sustancias PBT y mPmB

- PBT: No procede
· mPmB: No procede

3 Composición/información sobre los componentes

· Caracterización química Solución de mezcla

· Descripción/Composición

- Mezcla elaborada principalmente con las siguientes sustancias
· Información adicional: El texto de las indicaciones de peligro se recoge en el apartado 16.

Denominación química	N.º índice	N.º CE/EINECS	N.º CAS	%	Clasificación	Indicación de peligro
Etolanol	603-002-00-5	200-578-6	64-17-5	<30 %	Líqu. inflam. 2 	H225

4 Primeros auxilios

· Descripción de los primeros auxilios

· Consejos generales:

Los síntomas de intoxicación pueden presentarse incluso después de varias horas; por lo tanto, se recomienda la observación médica durante al menos 48 horas después del accidente.

· Después de la inhalación:

Suministrar aire fresco; consultar a un médico en caso de quejas.
En caso de producirse la pérdida de conocimiento, colocar y transportar a la persona a una posición lateral estable.

· Después del contacto con la piel:

Lavar la zona afectada inmediatamente con agua y jabón y enjuagar por completo.
Si la irritación de la piel no desaparece, consultar a un médico.

· Después del contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.
Si se produce irritación, consultar a un médico.

· Después de la ingestión:

No inducir el vómito.
Lavar inmediata y profusamente la boca con agua.
Consultar a un médico si aparecen síntomas.

4 Primeros auxilios (continuación)**· Recomendaciones para el médico:**

Mostrar al médico esta ficha de datos de seguridad.

· Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay disponible más información aplicable.

· Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay disponible más información aplicable.

5 Medidas de lucha contra incendios**· Consejos generales**

Como en cualquier incendio, utilizar un equipo de respiración autónomo de presión a demanda y equipo de protección completo.

· Medios de extinción**· Medios de extinción adecuados:**

CO₂, polvo extintor o agua pulverizada.

Combatir los incendios más grandes con agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

· Medios de extinción inadecuados por razones de seguridad:

Agua a chorro.

· Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Monóxido de carbono y dióxido de carbono.

· Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**· Equipo de protección:**

Utilizar un equipo de respiración autónomo de presión a demanda y equipo de protección completo.

No inhalar los gases en caso de incendio o combustión.

· Información adicional

Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos.

6 Medidas en caso de vertido accidental**· Información general**

Utilizar el equipo de protección individual adecuado según se indica en el apartado 8.

· Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejado cualquier foco de ignición.

Llevar equipo de protección. Mantener alejadas a las personas sin protección.

Utilizar un aparato de protección respiratoria contra los efectos de los humos.

Tomar precauciones para reducir al mínimo el contacto directo con la piel o los ojos y evitar la inhalación.

Adoptar buenas prácticas de laboratorio.

6 Medidas en caso de vertido accidental (continuación)**· Precauciones relativas al medioambiente**

Recoger el líquido con material absorbente.

Limpiar cuidadosamente el producto y colocarlo en un contenedor de residuos adecuado.

Diluir el líquido con abundante agua después de recogerlo.

Evitar filtraciones al sistema de alcantarillado, fosas de trabajo y bodegas.

Informar a las autoridades respectivas en caso de producirse filtraciones a cursos de agua o sistemas de alcantarillado.

Consultar el apartado 13 para ver información sobre la eliminación de residuos.

· Métodos y material de contención y limpieza

Recoger el líquido con material absorbente (arena, diatomita, aglutinantes ácidos, aglutinantes universales, serrín).

Desechar el material contaminado como residuo de acuerdo con el punto 13.

Asegurarse de disponer de ventilación adecuada.

· Referencia a otros apartados

Consulte el apartado 7 para obtener información sobre una manipulación segura.

Consulte el apartado 8 para obtener información sobre equipos de protección individual.

Consulte el apartado 13 para obtener información sobre la eliminación.

7 Manipulación y almacenamiento**· Manipulación****· Precauciones para una manipulación segura:**

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Proteger del calor y de la luz solar directa.

Garantizar una buena ventilación/aspiración en el lugar de trabajo.

Abrir el frasco con cuidado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Lavarse las manos tras la manipulación. Adoptar las precauciones que suelen tomarse a la hora de manipular productos químicos.

· Información sobre protección contra incendios y explosiones:

Mantener alejados los focos de ignición — No fumar.

Proteger de las cargas electrostáticas.

· Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**· Requisitos que deben cumplir los almacenes y recipientes:**

Almacenar en un lugar fresco.

· Información sobre almacenamiento en una instalación de almacenamiento común:

Almacenar lejos de agentes oxidantes.

· Más información sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener cerrado herméticamente.

Almacenar en un lugar fresco y seco en recipientes bien sellados.

· Usos específicos finales:

No hay disponible más información aplicable.

8 Controles de exposición/protección individual

· Información adicional sobre el diseño de las instalaciones técnicas

No hay más datos; véase el punto 7.

· Parámetros de control

· Ingredientes con valores límite que deben controlarse en el lugar de trabajo:	
64-17-5 - Etanol (<30 %)	
VME (Francia)	Valor a corto plazo: 9500 mg/m ³ , 5000 ppm Valor a largo plazo: 1950 mg/m ³ , 1000 ppm

· **Información adicional:**

Las listas válidas durante la elaboración se utilizaron como base.

· Controles de exposición

· **Equipo de protección individual:**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos para animales.

Lavar las manos antes de los descansos y al terminar de trabajar.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· **Protección respiratoria:**

No es necesaria.

En caso de una exposición intensa o prolongada, utilizar un equipo de respiración autónomo con aire ambiente.

· **Protección de las manos:**

El material de los guantes debe ser impermeable y resistente al producto/la sustancia/el preparado.



Guantes de protección

Tras su uso, los guantes contaminados se eliminarán de acuerdo con la normativa y las buenas prácticas de laboratorio.

· **Material de los guantes:**

Seleccionar el material de los guantes teniendo en cuenta los tiempos de penetración, las velocidades de difusión y la degradación.

La selección de los guantes adecuados no solo depende del material, sino también de otros signos de calidad, y varía de un fabricante a otro. Dado que el producto es un preparado de varias sustancias, la resistencia del material de los guantes no puede calcularse de antemano y, por lo tanto, debe comprobarse antes de la aplicación.

El fabricante de los guantes de protección debe determinar el tiempo exacto de penetración y este debe respetarse.

· **Protección de los ojos:**



Gafas cerradas herméticamente

· **Protección del cuerpo:**

No se requiere protección individual especial.

Elegir la protección corporal según la cantidad y la concentración de la sustancia peligrosa que haya en el lugar de trabajo.

9 Propiedades físicas y químicas

· Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

· Información general	
· Aspecto:	
Estado físico:	Líquido
Color:	Según las especificaciones del producto
· Olor:	Característico
· Umbral del olor:	No determinado
· Valor del pH:	No determinado
· Cambio de estado	
Punto de fusión:	No determinado
Punto de ebullición:	No determinado
· Punto de inflamación:	24,5 °C
· Inflamabilidad (sólido, gas):	No procede
· Temperatura de ignición:	No procede
· Temperatura de descomposición:	No determinado
· Autoinflamabilidad:	El producto no se inflama espontáneamente
· Peligro de explosión:	El producto no es explosivo
· Presión de vapor a 20 °C:	No determinado
· Solubilidad (agua):	Miscible
· Otra información	No hay disponible más información aplicable

10 Estabilidad y reactividad

· Reactividad

No se conoce ninguna reactividad según condiciones de almacenamiento.

· Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

· Descomposición térmica/Condiciones que deben evitarse

No se descompone si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.

Condiciones que deben evitarse: Calor, llamas y chispas.

· Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa.

· Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas y chispas.

· Materiales incompatibles

No hay disponible más información aplicable.

· Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto de descomposición peligroso en condiciones normales de uso y almacenamiento.

11 Información toxicológica**· Toxicidad aguda**

No se registra toxicidad aguda en las condiciones de concentración de los componentes del producto.

· Valores de DL/CL50 64-17-5 - Etanol absoluto:

DL50 oral >6200 mg/kg (rata) - DL50 cutánea >20 000 mg/kg (conejo) - Inhalación >8000 mg/kg (rata)

· Efecto tóxico

No se espera que se produzcan problemas toxicológicos cuando el producto se manipula y utiliza con cuidado.

· Efecto irritante primario**- Corrosión/irritación cutánea**

No se espera que se produzca irritación cuando el producto se manipula y utiliza con cuidado.

- Lesiones o irritación oculares graves

Causa irritación ocular grave.

· Sensibilización

No se conocen efectos sensibilizantes en las condiciones de la concentración de los componentes del producto.

· Efectos CMR (carcinógenos, mutágenos y tóxicos para la reproducción)**- Mutagenicidad en células reproductoras**

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Carcinogenicidad

El IARC no identifica ningún componente de este producto presente en concentraciones superiores o iguales al 0,1 % como carcinógeno probable, posible o confirmado para el ser humano.

- Toxicidad para la reproducción

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- Peligro de aspiración

Según los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

· Carcinogenicidad

El IARC no identifica que ningún componente de este producto presente en concentraciones superiores o iguales al 0,1 % genere carcinogenicidad probable, posible o confirmada para el ser humano.

· Información toxicológica adicional

Según el método de cálculo de la versión vigente de las Directrices generales de clasificación de la UE para preparados, el producto no presenta ningún peligro.

12 Información ecológica**· Toxicidad**

No hay disponible más información aplicable.

· Toxicidad acuática

No hay disponible más información aplicable.

· Persistencia y degradabilidad

No hay disponible más información aplicable.

· Comportamiento en sistemas medioambientales:**· Potencial de bioacumulación:**

No hay disponible más información aplicable.

· Movilidad en el suelo:

No hay disponible más información aplicable.

12 Información ecológica (continuación)

· Información ecológica adicional:

· Notas generales:

Peligro para el agua clase 1(D) (clasificación limpia): Ligeramente peligroso para el agua



No permitir que el producto sin diluir o en grandes cantidades llegue a aguas subterráneas, cursos de agua o sistemas de alcantarillado.

Peligro para el agua potable incluso si pequeñas cantidades se filtran al sótano.

· Otra información:

El producto es biodegradable.

· Resultados de la valoración de las sustancias PBT y mPmB

· **PBT:** No procede.

· **mPmB:** No procede.

· Otros efectos adversos

No hay disponible más información aplicable.

13 Consideraciones relativas a la eliminación

· Métodos para el tratamiento de residuos Recomendación:



No debe eliminarse con los desechos domésticos.

No permitir que el producto llegue al sistema de alcantarillado.

Eliminación según la normativa oficial.

Cumplir con las leyes medioambientales y otras leyes del país en cuestión.

· Embalaje sucio:

Los recipientes y materiales de embalaje contaminados con sustancias o preparados peligrosos tienen el mismo tratamiento que el producto.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases.

· Productos limpiadores recomendados:

Agua, de ser necesario junto con productos limpiadores.

14 Información relativa al transporte

· Número ONU

ADR/RID - IMDG - IATA:

UN 1170

· Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR: 1170 SOLUCIÓN DE ETANOL (SOLUCIÓN DE ALCOHOL ETÍLICO)

IMDG: SOLUCIÓN DE ETANOL (SOLUCIÓN DE ALCOHOL ETÍLICO)

IATA: SOLUCIÓN DE ETANOL (SOLUCIÓN DE ALCOHOL ETÍLICO)

· Clase(s) de peligro para el transporte

ADR - IMDG - IATA: 3 Líquidos inflamables

· Código de clasificación de peligro para el transporte

ADR: F1

· Etiquetas de transporte

ADR - IMDG - IATA: 3



14 Información relativa al transporte (continuación)

· Grupo de embalaje

ADR - IMDG - IATA: III

· Peligros para el medioambiente

ADR/RID: No IMDG: Contaminante marino: No IATA: No

· Precauciones particulares para los usuarios

Atención: Líquidos inflamables

Código de peligro (Kemler): 30

N.º EMS: F-E,S-D

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y al Código IBC:

No procede

· Información adicional/de transporte

ADR - IMDG: Cantidades limitadas (LQ): 5 l

Aeronaves de pasajeros y carga de la IATA: Cantidades limitadas (LQ): 10 l

Aeronaves de pasajeros y carga de la IATA: Cantidad neta máxima: 60 l

Aeronave de carga de la IATA: Cantidad neta máxima: 120 l

Cantidades exceptuadas (EQ): E1

Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml

Cantidad neta máxima por envase exterior: 1000 ml

Categoría de transporte: 3

Código de restricciones en túneles: D/E

· Reglamento tipo de las Naciones Unidas

UN1170, SOLUCIÓN DE ETANOL (SOLUCIÓN DE ALCOHOL ETÍLICO), 3, III

15 Información reglamentaria

Esta FDS cumple los requisitos de los Reglamentos (CE) 1907/2006 (artículo 31 y anexo II) y (UE) 453/2010 (anexo I)

Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

La mezcla se clasifica como peligrosa según los criterios del Reglamento 1272/2008.

Liq. inflam. 3

· **Palabra de advertencia**

Atención

· **Indicaciones de peligro**

H226: Líquidos y vapores inflamables

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medioambiente específicas para la sustancia o mezcla

· **Directiva 2012/18/UE**

Sustancias peligrosas - ANEXO I: No se incluye ninguno de los componentes.

LÍQUIDOS INFLAMABLES P5c categoría SEVESO

- Cantidad umbral (en toneladas) para la aplicación de los requisitos del umbral inferior: 5000 t

- Cantidad umbral (en toneladas) para la aplicación de los requisitos del umbral superior: 50 000 t

· **REGLAMENTO (CE) N.º 1907/2006 ANEXO XVII**

Condiciones de limitación: 3

· **Requisitos nacionales**

- Indicaciones sobre restricciones laborales

El personal no debe estar expuesto a sustancias peligrosas carcinógenas.

Las autoridades pueden permitir excepciones en casos especiales.

· **Directrices técnicas sobre el aire**

Clase	%
Wasser	25-50
NK	25-50

Producto: Cyt-All

Fecha de publicación: 09/11/2022 - Versión F - Fecha de revisión: 09/11/2022

15 Información reglamentaria (continuación)

Clase de peligro para el agua

Peligro para el agua clase 1(D) (clasificación limpia): Ligeramente peligroso para el agua

Clase(s) de peligro para el transporte

ADR - IMDG - IATA: 3 Líquidos inflamables

Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química.

16 Otra información

Para obtener más información, póngase en contacto con su proveedor.

Esta FDS cumple los requisitos de los Reglamentos (CE) 1907/2006 (artículo 31 y anexo II) y (UE) 453/2010 (anexo I)

Esta información se basa en nuestros conocimientos actuales.

Describe las medidas de seguridad que deben adoptarse en relación con el producto en cuestión.

Esta información no pretende ser exhaustiva y debe considerarse como una guía.

El proveedor no se hace responsable de ningún daño derivado de la manipulación o el contacto con el producto mencionado anteriormente.

Sin embargo, este documento no constituye la garantía de ninguna característica específica del producto y no establece una relación contractual con validez legal.

Abreviatura de los peligros

Líqu. inflam. 3: Líquidos inflamables de categoría 3

Indicaciones de peligro considerable

H226: Líquidos y vapores inflamables

Acrónimos y abreviaturas

INRS: Instituto Nacional de Investigación y Seguridad de Francia para la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales

PBT: persistente, bioacumulativo y tóxico

mPmB: muy persistente y muy bioacumulativo

VME: Valor promedio de exposición

ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional

GHS: Sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos

CLP: Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

CL50: Concentración letal, 50 %

DL50: Dosis letal, 50 %

Modificaciones	Versión 01 - 19/08/2010 - Creación Versión 02 - 16/07/2013 - Actualización y adaptación de los Reglamentos CLP/GHS Versión 02 EN - 22/01/2015 - Versión en inglés Versión 03 EN - 30/01/2017 - Actualización de la dirección de Alphapath Versión 04 EN - 12/07/2018 - Actualización del código ONU: 1170 e información relacionada con el transporte - Actualización de la concentración de etanol Versión E - 25/05/2022 - Modificación de la referencia de la versión del documento para su integración en Symalean. Revisión de la FDS. Versión F - 09/11/2022 - Actualización de la clasificación según el punto de inflamación determinado (24,5 °C) - Actualización de la dirección
----------------	---